

Guayaquil, junio 26 de 2007.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**MANCOR S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía, cumplimos en informar los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del año 2006.

Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad, alcanzándose las metas propuestas. Como Ustedes podrán apreciar en este informe, se incluye el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2006, el mismo que pongo a consideración de Ustedes; y el informe presentado por el Sr. Comisario, demuestra en forma precisa los puntos arriba citados.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2006, nos permitimos recordarles, que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas y la provisión de pago de Impuestos, su diferencia será distribuida como creyere conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Muy atentamente,



**Silvia Rivadeneira Avellán**  
Gerente General

